

39128

14 N°



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don EMILIO OROMÍ TOMÁS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Ronda Universidad, 31, 2ª, por "APARATO MARCADOR DE PUNTOS PARA LA CONFECCIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato destinado al marcado de puntos para la confección de prendas de vestir y similares, el cual se caracteriza por su sencillez de constitución y manejo, simplificándose con el mismo el marcado que hasta la fecha venía haciéndose a mano, lo que implicaba una considerable pérdida de tiempo que se traducía en un aumento de coste de las piezas confeccionadas.

- 5.
- 10.
- Como es sabido, las piezas que han de ser cortadas por determinadas líneas, a los fines de que con



- su ulterior cosido quede constituida la prenda, primeramente han de marcarse con unos puntos de hilo, los cuales son retirados una vez efectuada la labor. Esta operaci3n se ha venido efectuando manualmente, encarando
5. o superponiendo las piezas gemelas y pasando los referidos puntos comun3s a las mismas. Este sistema ofrece varios inconvenientes, no s3lo por lo que se refiere al tiempo que se emplea en ell3, sino por las dificultades nacidas del empleo de agujas usuales, las cuales se rompen con frecuencia cuando se trata de perforar al mismo tiempo varias telas. Con el aparato objeto de la invenci3n quedan solucionados ambos inconvenientes, ya que el marcado se realiza de una manera autom3tica y r3pida, y la aguja utilizada es de la suficiente rigidez para no romperse durante la labor.
- 10.
- 15.

- Esencialmente, el aparato mencionado est3 constituido por un armaz3n met3lica en forma de "U" abierta, en uno de cuyos extremos va montada la aguja perforadora, fijada a una pieza basculante mantenida en su posici3n de trabajo, por un resorte apropiado. La referida aguja queda retenida en su soporte por medio de un elemento presionador en forma de exc3ntrica giratoria accionable a trav3s de una manecilla, o bien queda dicha aguja inmovilizada utilizando un tornillo que cumpla igual funci3n. En el 3ngulo del bastidor pr3ximo al extremo en que va articulada la aguja se halla dispuesta una varilla curvada sobre la cual se coloca la bobina de hilo que ha de alimentar el aparato, cuyo hilo pa-
- 20.
- 25.



sa a la punta de la aguja atravesando un conducto inclinado abierto en la rama superior del armazón. El cuerpo central de éste actúa de empuñadura y presenta en esta zona un ondulado para facilitar la adaptación de la mano:

5.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un aparato de las características indicadas.

10.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista del conjunto del aparato; la figura 2 un detalle a mayor escala del extremo portaagujas del mismo; y la figura 3 es una vista esquemática del marcado de los puntos.

15.

El aparato está constituido por un armazón metálica en forma de "U" abierta, dividida en cuerpo central -1- y ramas extremas -2- y -3-, el primero de los cuales actúa de empuñadura y presenta en su cara interna un ondulado -4- para facilitar la adaptación de la mano.

20.

En la extremidad de la rama superior -2- figura una depresión o entrante -5-, en el que se halla montada una pieza -6-, articulada giratoria sobre un tornillo o pasador -7-, que constituye el eje de rotación de aquélla. Esta pieza -6- presenta una pared en ángulo recto -8-, que se prolonga superiormente en un apéndice perforado -9-, estando dotada la primera de una canal interior para recibir la cabeza de aguja perforadora

25.



-10-, y el segundo, para permitir la colocación de un resorte -11-, fijado por su otro extremo en el lomo de la rama -2-, cuyo resorte tiene la misión de mantener en posición saliente la aguja -10- respecto a la empuñadura -1-.

5.

Para la retención de la aguja -10- dentro de su asiento, queda prevista una pequeña excéntrica -12-, montada sobre el propio tornillo o pasador -7- y solidaria de una manecilla o brazo de accionamiento -13-.

10.

En la rama -2- se ha practicado un conducto inclinado -14- destinado a dar paso al hilo -15- que ha de enhebrarse en el ojo de la aguja -10-, cuyo hilo es suministrado por una bobina -16- dispuesta en una varilla soporte -17- fijada en el ángulo superior del aparato, o

15.

sea en el punto de unión de la rama -2- a la empuñadura o cuerpo central -1-. La inmovilización de la indicada bobina -16- se realiza mediante una tuerca extrema -18- cuyo desenroscado de la varilla -17- hace posible el recambio del canutillo sobre el que va arrollada la bobina indicada -16-.

20.

La rama inferior -3- termina en una cabeza curvada -19-, cuya misión es la de tope y descanso.

La forma de trabajo del aparato descrito es, en líneas generales, la siguiente:

25.

Una vez colocadas superpuestas las dos telas a marcar (figura 3), las cuales se extienden sobre un almohadillo o fieltro adecuado, se va clavando la aguja -10- alternada y sucesivamente y a la distancia conve-

39128

14 NOV



niente, con lo cual el hilo -15-, retenido por las propias telas y abandonado por la aguja -10- al desclavarla, determina unos puntos pasantes, los cuales al finalizar la operación, serán cortados una vez separadas las dos telas dejando unos extremos o cabezas que constituirán la línea indicadora que permitirá el ulterior cortado por la misma de aquéllas.

5. Se comprende que el aparato, que se soporta con la mano por su empuñadura -1-, se colocará en la debida posición para que la aguja -10- penetre en plano inclinado sobre las piezas a marcar. Cuando se presente algún movimiento indebido en tal sentido, el mismo será compensado por la acción basculante de la pieza portaagujas -6-, la cual es susceptible de girar sobre su eje dentro de un determinado ángulo, con retorno a la posición inicial en virtud de la tracción del resorte -11-. Esta articulación no solamente evita la rotura de la aguja sino que hace más fácil el trabajo de la misma, ya que es difícil mantener durante el marcado la exacta posición, ya sea por la rapidez con que se mueve el aparato o bien por el espesor de las telas utilizadas.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos componentes del aparato descrito, naturaleza del hilo empleado y características de las agujas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad de la invención.

39128

14 NOV



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Aparato marcador de puntos para la confección, que consiste esencialmente en un armazón, preferiblemente metálica, en forma de "U" abierta, cuyo cuerpo central actúa de empuñadura mientras que una de las ramas extremas está destinada a recibir una aguja perforadora, hallándose montada ésta en una pieza articulada a la indicada extremidad de la rama, y susceptible de bascular sobre su eje y retornar a la posición inicial por la acción de un resorte apropiado, estando inmovilizada la aguja en su soporte por medio de un dispositivo presionador adecuado, constituido, de preferencia, por una excéntrica accionable a través de una manecilla, y quedando montado en la propia armazón del aparato, en la parte superior del mismo, una varilla debidamente curvada, en la que se coloca una bobina de hilo para la alimentación de la aguja, cuyo hilo se enhebra en el ojo de esta última después de pasar por un conducto inclinado abierto en la rama superior en la que figuran el portaagujas y la bobina citados.
2. Aparato marcador de puntos para la confección según la reivindicación anterior y que se caracteriza por el hecho de que el elemento portador de la aguja está constituido por una pieza en ángulo, uno de cuyos

39128

14 NOV.



- planos queda adosado en una depresión practicada en el extremo de la rama del aparato, mientras que el plano perpendicular al primero presenta una canal interior para alojamiento del extremo de la aguja, que queda presionada dentro de aquélla y, por tanto, inmovilizada por la acción de la excéntrica montada en el propio eje de articulación del portaagujas, cuya excéntrica según su posición determinada desde el exterior mediante una manecilla o botón, permite montar y desmontar la
5. aguja.
- 10.

3. Aparato marcador de puntos para la confección.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 14 de noviembre de 1953.

Emilio OROMÍ TOMÁS

p.a.

I. PONTI

39128

14 NOV



Fig. 1

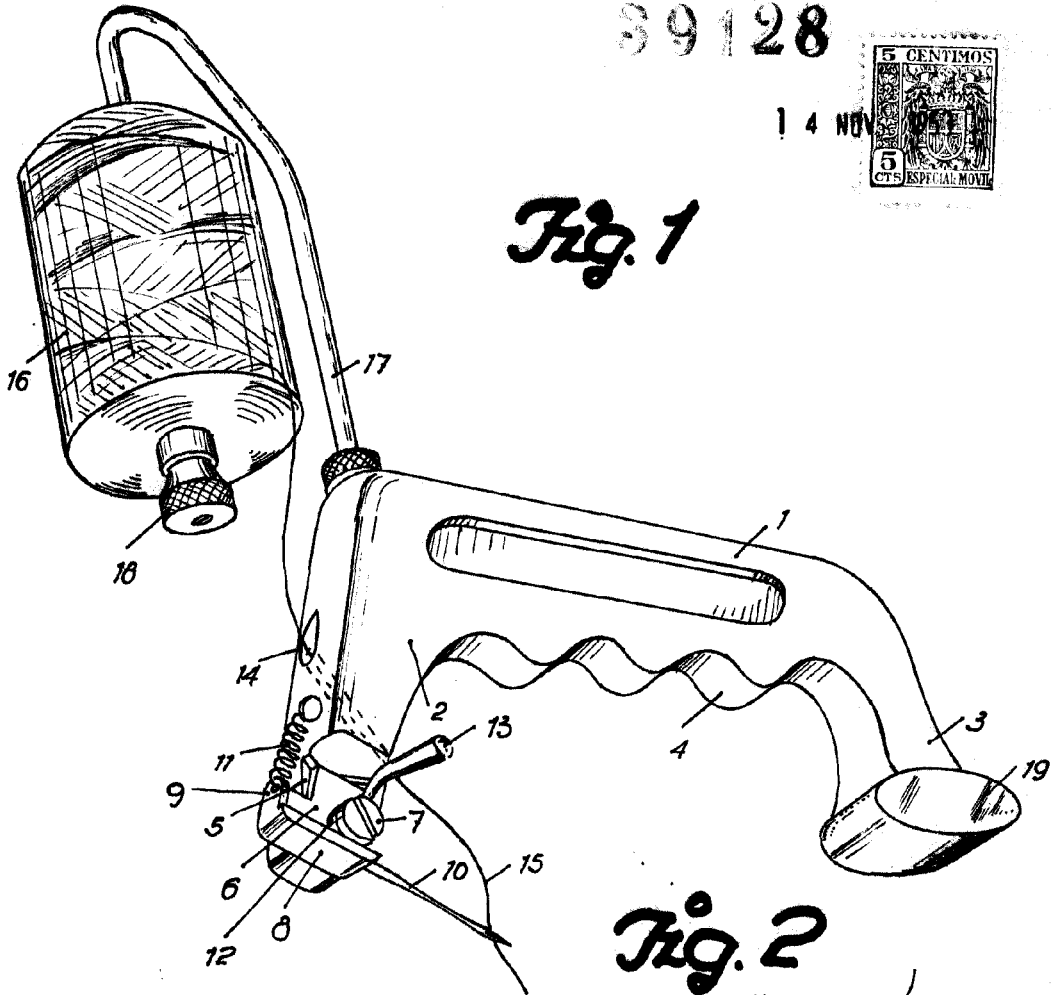


Fig. 2

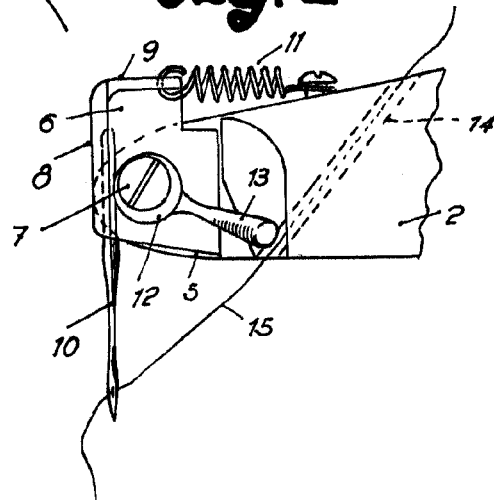
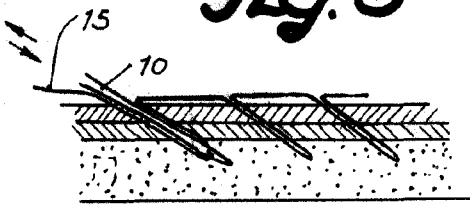


Fig. 3



Barcelona, 14 Noviembre 1953
Emilio Oromí Tomás
p. a.

I. FONTE

P.P.